



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
19 AGO 2024	
Recibido.....	09:18.....Hs.
Nº.....	54544.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia declara su preocupación por la situación epidemiológica de la viruela del mono en la provincia de Santa Fe considerando los recientes casos confirmados y la necesidad de fortalecer las medidas de prevención y control.

EDGARDO PORFIRI
DIPUTADO PROVINCIAL





FUNDAMENTOS

Señora presidente:

La viruela del mono es una enfermedad zoonótica que ha resurgido en diversas regiones del mundo, incluyendo nuestra provincia de Santa Fe.

Esta enfermedad, aunque históricamente confinada a ciertas áreas de Africa ha mostrado un patrón de expansión preocupante en los últimos años, afectando a múltiples países y regiones.

En la provincia de Santa fe, se han confirmado casos recientes de viruela del mono, lo que subraya la necesidad de una respuesta rápida y coordinada para prevenir una mayor propagación.

La viruela del mono representa una amenaza significativa para la salud pública debido a su capacidad de transmisión de persona a persona. Los síntomas incluyen fiebre, erupciones cutáneas y linfadenopatía, que pueden llevar a complicaciones graves en ciertos casos.

Es esencial intensificar las medidas de vigilancia epidemiológica y control para identificar y asilar rápidamente los casos sospechosos. La detección temprana y el rastreo de contactos son cruciales para contener la propagación del virus. La colaboración entre el Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe y el Ministerio de salud de la Nación es vital para asegurar la provisión de recursos necesarios, incluyendo vacunas y tratamientos. Asimismo el apoyo logístico es fundamental para una respuesta efectiva.

La población debe estar informada sobre las formas de transmisión, los síntomas y las medidas preventivas de la viruela del mono. Las campañas de concientización y educación son herramientas esenciales para reducir el riesgo de contagio y proteger a las comunidades más vulnerables.

La lucha contra la viruela del mono requiere una colaboración estrecha entre los distintos niveles de gobierno, instituciones de salud y organizaciones no gubernamentales. La coordinación de esfuerzos y recursos es clave para enfrentar esta emergencia sanitaria de manera efectiva.

La propagación de la viruela del mono puede tener un impacto negativo en la economía y bienestar social de la provincia. La prevención y el control de la



enfermedad son esenciales para minimizar estos efectos y garantizar la continuidad de las actividades económicas y sociales.

EDGARDO PORFIRI
DIPUTADO PROVINCIAL